

Silencio electoral

Promesas del Presidente durante entrega de obras

Inf. Pag. 5, 1er. Cuerpo

> Ley del Régimen Electoral establece que durante el silencio electoral ninguna de las nueve organizaciones políticas podrán emitir mensajes de propaganda ni realizar actos de proselitismo; sin embargo, en el caso del binomio Morales-García se hizo la excepción porque son los actuales gobernantes

El presidente Evo Morales inspeccionó ayer la primera unidad de la estación central y la línea roja del Tren Metropolitano de Cochabamba, además entregó una vivienda social a una familia numerosa en la misma ciudad; estas actividades fueron transmitidas por el canal estatal, a pesar que desde las cero horas de la víspera rige el silencio electoral para las nueve candidaturas que terciarán en las elecciones generales del domingo.

Según aclaró en días anteriores el vocal Antonio Costas, el silencio electoral rige para todos, pero en el caso del presidente Evo Morales, podrá entregar obras a título de gestión pública. "(...) si

hay trabajos de gestión, tiene que hacerse (...)", declaró Costas a un medio televisivo.

La condición mencionada era que el mandatario-candidato "no incite a que voten por su partido a los asistentes en actos de entrega de las obras; ni que se exponga planes".

Sin embargo, al finalizar la

entrega de vivienda, el Presidente-candidato expresó su deseo de generar un programa para las mujeres madres solteras, en su próxima gestión, a la que se postula como candidato a una cuarta reelección.

"Quiero decirles hermanas y hermanos, quisiera en la próxima gestión hacer un programa

solamente para madres solteras, hay muchas por supuesto con un hijo, dos hijos, pero a partir de 3 hijos que tengan, madres solteras, inclusive si las alcaldías o el gobierno departamental o los movimientos sociales no garantizan terrenos, comprárselo y hacer su casita", mencionó.

En la inspección del tren metropolitano dijo que "hará plan a mediano o largo plazo para la ampliación de la red férrea de la unidad de transporte hacia el Valle Alto de Cochabamba".

"Hay que resolver el tema del transporte urbano con el tren metropolitano eléctrico (...), en algún momento decía tenemos que hacer como una cruz andina sobre el tren metropolitano, de Quillacollo, Sipe Sipe, hasta Sacaba y Chiñata y desde Tiquipaya hacia el Valle Alto", agregó.

El artículo 116 de la Ley del Régimen Electoral establece que la propaganda electoral se podrá realizar en actos públicos de campaña, desde 90 días antes del día de los comicios hasta 72 horas antes de la jornada electoral.

La propaganda electoral se podrá realizar en medios de comunicación desde 30 días antes de la jornada electoral hasta 72 horas del día de los comicios. En ambos casos el plazo venció el martes pasado. La norma no menciona excepciones.



Halloween en EL DIARIO

HALLOWEEN LLEGA A EL DIARIO CON JUEGOS, SORPRESAS Y MUCHA DIVERSIÓN. YA SE PREPARAN VARIAS NOVEDADES QUE DESAFIARÁN LA CREATIVIDAD DE LOS NIÑOS Y JÓVENES. SE INVITA A QUE TODOS RECREEN IMAGINATIVOS DISFRACES DE SUS PERSONAJES FAVORITOS DEL CINE Y LA TELEVISIÓN.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Existe posibilidad de nuevo proceso

Postergan audiencia de Jhiery Fernández

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

El Tribunal Décimo de Sentencia suspendió ayer la audiencia de apelación restringida, para el próximo 24 de octubre, del médico Jhiery Fernández, por falta de testigos, y la Fiscalía se abrió a la posibilidad del

inicio de un nuevo juicio.

El médico que fue sentenciado a 20 años de prisión, reiteró a EL DIARIO que busca la absolución debido a que es inocente de las culpas por las que fue sentenciado hace más de un año. "Quiero que me devuelvan mi vida", expresó.

Cámara Nacional de Comercio:

"No habrá pago de segundo aguinaldo"

> El crecimiento económico será menor al 4,5 % que se requiere para que se cumpla el beneficio, se argumentó

Inf. Pag. 2, 2do. Cuerpo

Debido a la crisis internacional por la que atraviesan los países desarrollados y las economías más grandes de América Latina, los organismos internacionales bajaron las previsiones de crecimiento, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para Bolivia revisó a la baja, y estimó un 3,9 % para este año, por lo que los empresarios de la Cámara Nacional de Comercio, ayer anunciaron que



EMPRESARIOS BOLIVIANOS DESCARTAN PAGO DE SEGUNDO AGUINALDO EN ESTE 2019.

"no habrá pago de segundo aguinaldo en este 2019".

La economía nacional debería crecer a 4,5 % para que el beneficio se ejecute, y la medición lo realiza el Instituto Nacional de Estadística

(INE) de junio a junio de cada gestión, pero a la fecha no hay la información. La ministra de Planificación del Desarrollo, Mariana Prado, informó que a finales de octubre se tendrá el dato.



EL PRESIDENTE Y CANDIDATO DEL MAS, EVO MORALES, AYER DURANTE UNA INSPECCIÓN EN COCHABAMBA.

Negociadores británicos y europeos

Logran un acuerdo sobre el Brexit

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Bruselas.- La Unión Europea (UE) y el Reino Unido lograron ayer un acuerdo para la salida de ese país del club comunitario tras maratónicas negociaciones, según anunció a través de la red social

Twitter el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

"Donde hay voluntad, hay un acuerdo. ¡Tenemos uno!", dijo Juncker en su mensaje, acompañado de una carta dirigida a los líderes de la UE en la que les recomienda respaldar el pacto du-

rante su cumbre de ayer y hoy en Bruselas.

Según Juncker, se trata de un acuerdo "justo y equilibrado" que testifica "nuestro compromiso para lograr soluciones". "Recomiendo que el Consejo Europeo respalde este acuerdo", recalzó.

EL DIARIO

Decano de la Prensa Nacional

A NUESTROS ANUNCIADORES

Debido a la importancia de las elecciones generales a desarrollarse este **domingo 20**, comunicamos a nuestros anunciantes que **EL DIARIO** recibirá avisos mañana hasta las **12:00 horas** en sucursales y hasta las **13:00 horas** en la oficina central. **Agradecemos su comprensión**

Cueca paceña fue exhibida en San Francisco

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



LA ELEGANCIA DE LA CUECA PACEÑA.

La plaza Mayor de San Francisco ayer fue escenario de la demostración artística al aire libre, con la participación de 400 bailarines como una celebración previa al Día de la Cueca Paceña que se recuerda cada 19 de octubre.

Las parejas agitaron sus pañuelos blancos, las polleras de diferentes tamaños y colores se movían de un lado a otro, mientras los jóvenes con sombreros y elegantemente vestidos dieron vida ayer a la cueca paceña en medio de prolongados aplausos.

En 2011, la cueca paceña fue declarada Patrimonio Cultural Intangible del municipio. La ordenanza declaró al 19 de octubre como el Día de la Cueca Paceña,

por lo que este año se preparan varias actividades para esa fecha.

En el acto que contó con la masiva asistencia del público paceño, los integrantes del Ballet Folklórico de La Paz (Bafopez) mostraron una coreografía variada que fue admirada y aplaudida.

Esta actividad se desarrolló como parte del programa de promoción de ese baile popular y tradicional declarado Patrimonio Cultural Intangible del municipio en 2011 con la organización de la Secretaría Municipal de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El director del elenco, Víctor Hugo Salinas, manifestó que para la presentación, 200 parejas ensayaron durante un mes y bailarán la cueca paceña "Marujita" en ese espacio.